

 	 BECAS DE COLABORACIÓN EN CENTROS DE EXCELENCIA SEVERO OCHOA Y UNIDADES DE EXCELENCIA MARÍA DE MAEZTU ICMAT-CSIC 2020
ENTIDAD CONVOCANTE	Presidencia de la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas , MCI
OBJETIVOS	Iniciación en la carrera científica, permita a la Agencia Estatal CSIC dar a conocer en el ámbito universitario las posibilidades profesionales que ofrecen estos Institutos, acreditados como Centros de Excelencia «Severo Ochoa» y Unidades de Excelencia «María de Maeztu» por el Ministerio de Ciencia e Innovación (MCI), propiciando una aproximación al conocimiento de los problemas científico-técnicos de actualidad y a los métodos utilizados para su resolución.
REQUISITOS DE LOS SOLICITANTES	<ul style="list-style-type: none"> • Haber finalizado los estudios de licenciatura o de grado en el curso académico 2018-2019, o posterior. • Acreditar nota media de grado o licenciatura, en escala 0-10 con dos decimales, igual o superior a 8,50. • Estar matriculado o haber realizado la inscripción o pre-inscripción para el curso 2019-2020 en un Máster Universitario oficial del área de Matemáticas en la Universidad Autónoma de Madrid, la Universidad Complutense de Madrid o la Universidad Carlos III de Madrid, en colaboración con el ICMAT.
TIPO DE AYUDA	7 becas de colaboración para la formación
DURACIÓN	Las becas tendrán la duración, en meses consecutivos, de diez meses consecutivos durante el curso académico 2020-2021.
IMPORTE DE LA AYUDA	<ul style="list-style-type: none"> • Las becas tendrán un importe de 10.000 € en diez mensualidades. • Dotación adicional de hasta 4.000 € para sufragar los gastos de matrícula del Master oficial del área de Matemáticas en que estén matriculados durante el periodo de disfrute de beca.
ACCESO A LA CONVOCATORIA	https://sede.csic.gob.es/Intro2020SOMdM
PLAZO DE SOLICITUD	Desde la publicación del extracto de la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado (BOE) hasta el 15 de junio de 2020.
TEMÁTICAS	<ul style="list-style-type: none"> • Máster Universitario oficial del área de Matemáticas en la Universidad Autónoma de Madrid, la Universidad Complutense de Madrid o la Universidad Carlos III de Madrid, en colaboración con el ICMAT. • Se podrá escoger como investigador responsable a cualquier investigador de plantilla del ICMAT, del listado disponible en http://www.icmat.es/people/faculty
CONTACTO CSIC	masterso@icmat.es